

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 10 de junio de 2019.

JAVIER TREVIÑO CANTÚ
Director general de políticas públicas del
Consejo Coordinador Empresarial

Intervención durante la Entrega de
Resultados sobre el Plan Nacional de
Desarrollo 2019-2024, en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.

Muchas gracias diputada.

Muy buenas tardes a todas, a todos. Con el permiso del diputado
Presidente de la Mesa Directiva y del presidente de la Comisión, y
del presidente de la Junta de Coordinación Política, muchas gracias.

A nombre del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, el
licenciado Carlos Salazar, agradezco la invitación. A los presidentes
de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y
Crédito Público, de la Comisión de Economía, de la Comisión de
Infraestructura.

Saludo al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y a
quienes nos acompañan, muchas gracias.

Además de este agradecimiento, de manera muy especial, a las
comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y Crédito
Público, por invitar al sector empresarial, al Consejo Coordinador
Empresarial y a todas las organizaciones que conforman el Consejo,
a participar con comentarios y propuestas para que pudiéramos

contribuir a enriquecer el documento de opinión elaborado por estas comisiones al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, es un proceso en el cual participaron otras comisiones de esta Cámara de Diputados.

Quisiera también, a nombre de las organizaciones del sector empresarial, reconocer este parlamento abierto, la celebración de audiencias públicas que realizaron las comisiones de Presupuesto y de Hacienda, así como lo hicieron el resto de las comisiones de la Cámara de Diputados, porque con este mecanismo nos permitió ir formando un documento de opinión, de opinión al Plan Nacional de Desarrollo por parte del sector privado con mayor sustento, con mayor información, con argumentos técnicos y quiera también aquí reconocer, a través de Mariana Campos, la importante labor realizada por los diversos representantes de organismos de la sociedad, por institutos de investigación, por los especialistas que integraron al grupo consultivo interno, pues ahí pudimos ver las propuestas, revisar las propuestas que son de gran valor que igualmente enriquecieron el documento de opinión.

Sin duda, reconocemos que la planeación para el desarrollo es un aspecto fundamental para perfilar el rumbo con certidumbre y con visión de largo alcance para nuestro país.

Y en el sector empresarial, estamos convencidos de la importancia del proceso, del proceso de análisis que se llevó a cabo en esta Cámara de Diputados para la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo es una nueva facultad que le fue conferida en un marco de equilibrio de poderes que fortalece nuestras instituciones y nuestra vida democrática.

Y esa es la razón por la cual decidimos participar como sector empresarial en los foros de consulta convocados por diversas comisiones de esta Cámara y, al mismo tiempo, que pudiéramos generar opiniones y propuestas cuando así nos fueron requeridas por dichas comisiones.

Y así como ustedes, en el Consejo Coordinador Empresarial contamos también con diversas comisiones de trabajo conformadas por representantes, por especialistas de cada uno de los organismos empresariales que integran al Consejo Coordinador Empresarial, las cuales estamos estructurando y estamos agrupando en siete áreas de enfoque, en acceso a oportunidades, en crecimiento e innovación,

en infraestructura, el tema de finanzas públicas, el tema de Estado de derecho y certeza; además de relaciones internacionales y de democracia, compromiso social y participación ciudadana.

Lo que queremos con estas comisiones es dotarlas de mayor integralidad, eficacia y funcionalidad para que podamos ser del sector empresarial más que reactivos, propósitos y que podamos discutir y procesar análisis diversos en materia de políticas públicas y políticas también en materia legislativa que sirvan de sustento para perfilar las propuestas del sector empresarial encaminadas a enriquecer la agenda nacional en favor del crecimiento económico, de la competitividad, de la generación de empleos y el desarrollo social incluyente.

Y es en este marco de trabajo, señor presidente, que nuestras comisiones de trabajo se dieron a la tarea de realizar un análisis muy serio del Plan Nacional de Desarrollo, mismo que aportamos a las distintas comisiones de la Cámara de Diputados en este ejercicio de parlamento abierto.

Y el mismo trabajo y participación tuvieron el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable.

Nunca se trató ni de una aprobación sin cuidado, ni de ratificaciones y si bien todo es perfectible, destacamos que el ejercicio de consulta permitió enriquecer el documento, la opinión elaborada por las comisiones de Presupuesto y Hacienda.

Y así fue que algunas nuestras propuestas, como sector empresarial, fueron incorporadas, otras no fueron incorporadas o no con la precisión que nos hubiese gustado, pero estamos en el entendido de que este ejercicio es un proceso, es un proceso en el que seguiremos participando, que vendrá posteriormente la etapa de análisis, la conformación de los programas sectoriales en los cuales también el sector privado estará participando y aportando ideas para el país.

Sabemos que es un proceso que no ha terminado y reconocemos el proceso iniciado por esta Cámara de Diputados.

Reiteramos el agradecimiento y la disposición a colaborar en este esquema de consulta abierta a la sociedad que, sin duda, fortalece a la democracia en nuestro país.

Muchas gracias.

--ooOoo--